

760
Heriberto Pieter.

Al Señor Emilio R.
Triguero Oca
Cordialmente.

El Autor

Reformas

á la enseñanza

Médica

en Santo Domingo.

1908

Santo Domingo.
Imp. Flor del Ozama.

1908

775
760
Heriberto Pieter.

Reformas
á la enseñanza
Médica
en Santo Domingo.

— — — — —
1908

31211



BN
610.7
P625A

HOMENAJE
DE AGRADECIMIENTO

AL

DR. F. A. DEFILLO,

Director de la Revista Médica Dominicana.

Director del Laboratorio Municipal

de Santo Domingo

016774.



Al Dr. H. Pieter.

Mi estimado compañero:

Oportunísima idea es la que es ha guiado, al dar á la publicidad vuestra «Reformas á la enseñanza médica en Santo Domingo.»

De real y verdadera utilidad práctica, llena ella, caso de adoptarse vuestro plan, lo que esperamos, una necesidad y un vacío que se dejaban sentir en la enseñanza médica de la República.

Bien divididos los cursos teóricos y en ellos incluídas las materias mas apropiadas para el estudio gradual; perfectamente seguidas y aun simultaneadas con los prácticos, llevan paso á paso al adelanto seguro en la profesión.

Abrigamos la perfecta é íntima convicción de que todos los profesionales se darán

exacta cuenta de la transcendencia utilitaria de vuestra obra. Cada uno de por si y en mas de una oportunidad habrá palpado las verdades que en los comentarios á vuestros cursos externais.

Científica, á la vez que práctica, es la división propuesta. Gradual y preparatoria, del uno al otro, para ir profundizando cada vez mas, en los estudios médicos, obteniendo de ese modo sólidos y perfectos conocimientos, con los cuales se llega, al finalizar la carrera, á poseer verdadera conciencia y seguridad médicas en el ejercicio profesional.

De ese modo no nos veremos en la necesidad de permanecer silenciosos, cuando, como lo hemos oido á persona ilustrada y competente, se viertan expresiones como estas: «En Santo Domingo la juventud es muy ávida por el estudio: está dotada de rara inteligencia y capacidad: pero los estudios médicos, sobre todo, son puramente teóricos, sin estar bien ordenados, sin ejercicios prácticos, ni clínicas casi, dando por resultado que al recibir el Diploma y comenzar el ejercicio de la Profesión, los primeros enfermos son las primeras victimas» Porque la mas evidente de las verdades es, que las mas claras y detalladas descripcio-

nes de las enfermedades no se graban tan profundamente, como las percibidas con nuestros sentidos. Verdad irrecusable, y por eso nos alegramos infinito de haber merecido de usted la honra de ser los primeros en tener conocimiento de vuestro trabajo; é identificados con vuestra idea, incitamos al estudiante, al profesional, al intelectual acojan con calor vuestro plan.

Algunas observaciones, estimado compañero, voy sin embargo á permitirme:

Creo oportuno que el Curso preliminar no fuera libre, sino por el contrario, sujeto á la vigilancia y desempeñado por un profesor oficial.

En el primer curso, tres meses después de empezada la Anatomía humana normal, daría comienzo á un primer curso de Diseción.

En el tercero, haría practicar á los alumnos las operaciones sobre el cadáver, además de lo propuesto por usted.

I en el quinto, no me limitaría al estudio elemental de la Dermatología; antes bien lo haría bastante sério, ya que en nuestros climas abundan y son múltiples las manifestaciones dermatológicas.

Hechas estas pequeñas salvedades, mi estimado compañero, os felicito cordialmen-

te por vuestra idea; por lo práctico á la vez que científico de vuestro plan; por su desarrollo y sobre todo por las atinadísimas observaciones y comentarios con que acompañais cada uno de vuestros cursos.

Recomendar al cuerpo médico, al estudiante laborioso, al numeroso grupo de intelectualidades de nuestro país y á los dirigentes de la cosa pública vuestra obra, no nos encontramos en capacidad, ni tenemos autoridad para hacerlo, á pesar de nuestra anterior incitación.

Creemos, sí, que la lectura meditada é imparcial de «Reformas á la enseñanza médica en Santo Domingo» bastará por si sola para imponer á unos y á otros el deber de apoyarla é implantarla en beneficios de todos y bien general del País.

Os saluda vuestro affmo.

DR. L. B. POU.

De la Universidad de Barcelona.

Samaná Marzo de 1908.

PREFACIO.

Sometemos los párrafos que siguen a la consideración del público médico, único que puede juzgarlos competentemente.

Aquellos de nuestros colegas que no se hallaren con capacidad suficiente para emitir un juicio racional i sin parcialidad, que no emborronen cuartillas ni distraigan la atención popular con disquisiciones pesimistas ni ilusorias.

Nuestra labor no es moneda para comprar glorias ni alabanzas: es una piedra que aportamos como óbolo patriótico a los trabajos de la edificación intelectual en la República.

Heriberto Pieter

Samaná, Marzo-1908.

INTRODUCCION.

EL ejercicio de la Medicina no admite nociones. Las mismas enfermedades que se observan i tratan en las lujosas salas de un hospital parisiense, se pueden presentar i se presentan en los rústicos bohíos de las tribus americanas. Luego, probado está que tanto se necesita ser buen médico en el Africa central o en las apartadas islas de la Oceanía como en París o en Berlín. Esta proposición, corolario de lo que se vé prácticamente, no admite dudas ni consideraciones.

La enseñanza de la Medicina, entre nosotros, así como en la mayor parte de los estados hispano-americanos, no corre pareja con los crecientes progresos de la época, i lo que es más grave, ni con las imperiosas necesidades del medio.

Es necesario fomentar una revolución re-

formadora que nos provea de una organización racional, i por ende, provechosa en toda su latitud.

Aún en las acreditadas universidades de ultramar se hace menester semejante reforma: las revistas de la materia nos dan a conocer cuán ajitada se encuentra esa idea desde hace tiempo, y cuantas discusiones de pedagogía profesional ha orijinado.

I si bien es verdad que nuestra organización está mui por debajo de la de esos grandes centros, en los cuales el desarrollo intelectual está encumbrado, no por eso debemos de ser pusilánimes en las labores que sin ninguna dificultad podemos llevar a feliz término, sin menoscabar el presupuesto del tesoro nacional, ni pretender hacer más de lo que se puede.

La República, merced al buen jiro de las operaciones de la Hacienda, ha conquistado una posición económica no mui desesperante, dejándose entrever un destello de salvacion. El presupuesto nacional se ha aferrado, después del naufragio, a todo lo que encontró a su paso, y gracias a bien encaminadas habilidades se ha asegurado el porvenir de la instrucción intelectual en la República.

Nuestro plan de reformas cuenta con la creación de un Hospital Militar moderno en

la Capital, para sustituir al anticuado i anti-higiénico que sirve de aulas prácticas a los estudiantes actuales, i cuenta también con la instalación anexa de un anfiteatro de disección i de autopsias, que, a buen seguro, se vería bien suministrado de piezas cadavéricas, dado el número de defunciones que ocurren en la ciudad, gran parte de ellas sin diagnóstico médico.

Pero, aún falta imponer la asistencia puntual a profesores i estudiantes durante todo el curso del año escolar.

Si bien se va a ver, nuestro año académico sólo consta de *seis meses*, es decir, de las dos terceras partes de lo que en realidad debía durar. I en efecto, los profesores i alumnos descuidan casi por completo el lapso de octubre a diciembre, i no comienzan el ejercicio bien organizado de las cátedras sino a mediados o a fines de enero.

Resulta de esta irregularidad que la mayor parte de los veces hay una premura vertiginosa en los últimos meses del curso, i se pasa cinematográficamente por encima de todo, obteniéndose una enseñanza superficial i poco provechosa.

Para obligar a profesores i alumnos a cumplir como en realidad debe de ser, i como lo exige la didáctica del programa, sería de

proponer que a los primeros se les pagaran honorarios por vacaciones universitarias, exigiendo a éstos i á los discípulos inscripciones que constataran su asistencia a las clases durante los días i horas habilitados por el Reglamento de la Facultad.

Las reformas a nuestro actual plan de estudios médicos no sólo sería una adquisición de crédito para la Facultad de Medicina, sino que también coadyuvaría al enaltecimiento de la Universidad propuesta públicamente por el Bachiller RUBIROSA i patrocinada en nuestra Cámara parlamentaria por el diputado ESPAILLAT DE LA MOTA.

He aquí, pues, que proponemos, como Reformas a la Enseñanza Médica en Santo Domingo, el siguiente

PROGRAMA.

El estudio de la Medicina, en Santo Domingo, estará dividido en seis secciones: un curso preliminar *libre* (correspondiente al P. C. N. francés), i cinco cursos *absolutamente oficiales*. Cada uno de estos últimos durará *un año* i constará de tantas inscripciones como asistencias imponga el Consejo de la Universidad.

a) — Provisto de un diploma de Bachiller o de Maestro Normal de la República, el estudiante neófito cursará las asignaturas siguientes:

Química jeneral i especial

Física jeneral i especial

Historia Natural Médica

i podrá presentarse a examen ante el Jurado de la Facultad cuando lo creyere conveniente. La aprobación en esta prueba preliminar lo



acredita para optar a un certificado, el Q. F. N., i a la inscripción oficial en el Registro de la Universidad para la asistencia puntual a los cursos anuales.

PRIMER CURSO.

Anatomía Humana normal
 Anatomía Topográfica
 Anatomía Comparada. (naciones)

Asistencia diaria i certificada a un Hospital (con preferencia al Hospital Militar) en donde cursará prácticamente: Conocimiento i estudio analítico i sintético de los diversos instrumentos usados en la exploración clínica. —Cirujía menor.—Curas listerianas.

SEGUNDO CURSO.

Fisiología.—Física i química fisiológicas.
 Histología.
 Disección.

Hospital.—Cirujía menor. — Exploración clínica.—Enfermería.

TERCER CURSO.

Patología jeneral. (con ejercicios de anatomía Patológica.)

Patología i clínica interna.

Patología i clínica esterna. (con ejercicios de Medicina Operatoria.)

Terapéutica, materia médica i Farmacología.

Hospital:: Ejercicios de clínica en el lecho del enfermo.—Conocimiento práctico i *de visu*, de los medicamentos.—*Concurso de internado*.

CUARTO CURSO.

Medicina Legal.

Higiene Pública i Privada.

Clínica obstétrica i Ginecología.

Hospital: Trabajos de laboratorio.—Asistencia obligatoria a las causas judiciales en que haya lugar el peritaje médico.—Asistencia a diez o más partos acompañando a un médico o a una comadrona titular.—Asistencia al Laboratorio Municipal.

QUINTO CURSO.

Patología i clínica Intertropicales.

Bacteriología.

Dermatología elemental.

Hospital: Grandes trabajos de clínica.—Operaciones quirúrgicas bajo la dirección de un Profesor.—Concurso sobre estudios de medicina intertropical, con un premio mínimo de \$100 para el mejor trabajo.

TESIS.—Sobre un sujeto orijinal.

COMENTARIOS

a) Sobre el Certificado Q. F. N.

Creemos que los estudios certificados en el Q. F. N. son los más apropiados para dar comienzos serios al de la Medicina. I en efecto, en el programa actual se exige Química i Física médicas i biológicas al estudiante que aún no está iniciado en los capítulos de la Anatomía i de la Fisiología, necesarios é indispensables a la comprensión de infinidad de datos.

Hablar a un neófito del quimismo del jugo gástrico, de las variaciones moleculares de la bilis, de la composición del líquido céfalo-raquídeo, o del mecanismo de la glicosuria alimenticia, es no darse a comprender, puesto que él ignora el origen íntimo de estos elementos. En igual error incurriríamos si tratáse-

mos de explicar al mismo sujeto la marcha de los rayos luminosos en los medios del ojo, o la presión en los capilares sanguíneos o en los lobulillos del pulmón.

Por eso, basta iniciarlos en la parte puramente médico-jeneral de ambas asignaturas, reservando para más tarde, cuando sepa Anatomía i Fisiología, la parte biológica de ellas.

La Historia Natural puede continuar tal como se encuentra en la actualidad; es decir: estudio metódico i seleccionado de los puntos que atañen directamente a la Medicina.

b) Sobre el primer curso.

No hai duda de que la Anatomía es la asignatura de más importancia en el estudio de la Medicina. A ella debemos consagrar la mayor parte de nuestro tiempo.

Actualmente ocupa un puesto mui restringido en nuestro programa. La Anatomía Humana normal es menester completarla con la Anatomía Topográfica i la Anatomía Comparada. Con la primera de estas continjentes se consigue una enseñanza más acabada, más exacta i más racional. El cirujano que hace una incisión o el médico que explora una región no se dan cuenta, en ese momento, de las inserciones musculares, tendinosas i aponeuróticas de los elementos que forman los diferentes planos, i sí toman en mucha consideración el dispositivo, espesor, etc. de estos mismos planos. Así es que, la Anatomía Topográfica, metódicamente enseñada sobre el cadáver, es de un provecho ilimitado para to-

dos, i especialmente para aquellos que se dediquen con preferencia a la Cirujía.

De la Anatomía Comparada podríamos decir que sus necesidades no son tan patentes como las de la anterior; pero son de indiscutible provecho ulterior cuando se estudie las anomalías anatómicas de los órganos, la Tratología i la Bacteriología experimental.

La asistencia diaria de los estudiantes al Hospital es de tanta trascendencia, que huelga estenderse en las consideraciones que pudieran surjir. Desde el primer año de sus estudios, los aspirantes deben comenzar a familiarizarse con los enfermos i observar la organización del servicio i de los cuidados que se deben prestar en los casos en que es menester ayudar a los estudiantes superiores i a los facultativos.

Durante este año, con los datos que ya ha adquirido por el estudio de la Física, aprovechará parte del tiempo en conocer los diversos termómetros clínicos, los estetóscopos, los espejos frontales, etc., lo que le será de mucha utilidad cuando, en el segundo curso, emprenda la exploración de los enfermos.

Las curas antisépticas poco complicadas, las practicará siempre bajo la vijilancia de un interno.

c) Sobre el segundo curso.

A nuestro entender, ahora es cuando conviene cursar el estudio de la Química i la Física fisiológicas; no hai momento más oportuno. Estas asignaturas no deben formar cátedras apartes, sino que se cursarán conjuntamente con la Fisiología, la ciencia madre. Así, cuando se está estudiando, por ejemplo, el jugo entérico i las enterokinasas de PAWLOW, se englobarán las propiedades químicas, las propiedades físicas i las funciones fisiológica en un solo capítulo. Después de haber conocido en el curso anterior las vellosidades de la mucosa intestinal i las células de revestimiento, se comprenderá mejor por qué el jugo que las baña tiene la composición química, etc., que lo constituye inofensivo para esos elementos.

Para que los estudios anatómicos continúen grabándose con persistencia en el cerebro de los alumnos es útil asignar en este

segundo curso un lugar importante a la Dirección. Con tal reforma, o mejor dicho, con tal introducción, se prepara un terreno fértil al curso de la Medicina Operatoria, de la Clínica Quirúrgica i de la Anatomía Patológica.

Los estudiantes irán al Hospital, en este año, a trabajar directamente con los enfermos. Ya que en nuestro país se hace tan difícil conseguir enfermeros laicos que correspondan a la instrucción de las *nurses*, el médico tiene, la mayor parte de las veces, que hacer de todo; máxime si ejerce en un lugar en donde la simpleza de los habitantes es una rémora para el cuidado de los enfermos. ¡Cuántas veces hemos tenido que aplicar cataplasmas, baños de piés i aun enemas, porque la ignorancia de los que acompañaban al paciente era palpable en estos asuntos!

De ahí que propongamos el estudio práctico de la Cirujía Menor, tan injustamente descuidada. Conocemos médicos que recién salidos de las aulas facultativas no sabían aún hacer un vendaje clásico i tenían asco a las sanguijuelas! ¿No es ésto una pusilanimidad que contrasta con lo elemental i eminentemente necesario de estas prácticas en el ejercicio diario de la Medicina?

La exploración clínica de los enfermos se facilita de un modo prodijioso una vez que se

tiene hecho conocimiento familiar con los instrumentos exploradores.

Estos ejercicios consistirán en auscultación, percusión, palpación, succución, etc. enseñando tan solo la constatación física sin entrar en el dominio de las significaciones patológicas: ésto queda reservado para el curso siguiente.

d) Sobre el tercer curso.

La Patología Interna i la Patología Externa puras deben de desaparecer del cuadro de las asignaturas de la enseñanza médica. Es la tendencia contemporánea, i en ese sentido ha evolucionado el profesor DIEULAFOY.

Estas materias no son más que fragmentos de la Clínica disgregada, i sólo están constituidas por descripciones esquemáticas en nada útiles a la marcha pedagógica de los estudios.

La Patología debe estudiarse conjuntamente con la Clínica. Supongamos, por ejemplo, que se cursa el capítulo de la Fiebre Tifoidea en un libro de Patología Interna. El estudiante, ilusionado por esas descripciones de elegancia literaria, retendrá los puntos que han sido tratados con más ardor por tal o cual autor, i dará su preferencia de retentiva a aquellos párrafos que más se acomodan con su erróneo e incipiente modo de pensar.

Con la Clínica no pasa ésto: a través de ella se descubren muchos puntos que la Patología pura no nos enseña, o pasa sobre ellos con aceleración, por creerlos demasiados banales o triviales. En Clínica no hai nada elemental: un síntoma que la Patología señala someramente, se presenta en la Clínica con una importancia tal, que él solo puede dominar el cuadro morbozo i someter a su cortejo bajo su alta significación.

Abogamos, pues, por la supresión del libre estudio de la Patología pura, esquemática e incomprensible, para anexarla al estudio completísimo i práctico de la Clínica. Sólo bajo la tutela de ésta se obtiene una enseñanza racional.

De la Patología Jeneral no podemos decir otro tanto, porque ella, individualmente forma el pedestal del criterio médico i es un conjunto de doctrinas i de principios filosóficos que caracterizan i unifican el espíritu de la Medicina.

En este año hemos adicionado los ejercicios de Anatomía Patológica a la Patología Jeneral, que, como se ha de estudiar conjuntamente con la Clínica, no se encuentra momento más propicio. I se notará que los ejercicios de Medicina Operatoria, aun hacen recordar al estudiante los datos anatómicos

de los cursos primero i segundo, i concuerdan con los tratamientos más oportunos de la Clínica Quirúrgica.

En el Hospital, el alumno es ya un elemento de importancia. Los ejercicios de Clínica serán más avanzados, i es en este año cuando los profesores deben de transportarse *in situ*, a la cabecera del mismo enfermo, para hacer comprender con entera claridad i lo más prácticamente posible las mil vueltas del laberinto clínico.

En la Farmacia del mismo Establecimiento, el alumno que estudia Materia Médica i Farmacología, aprenderá a preparar sueros, inyecciones hipodérmicas, etc. para que cuando ejerza en una localidad o en un campo en donde no cuente con los servicios de un farmacéutico, haga él mismo estas preparaciones delicadas. I allí también, en la Farmacia, conocerá *de visu* los medicamentos a medida que los vaya estudiando. ¿Cuántos facultativos hai que recetan sellos de cloral i soluciones acuosas de alcanfor? No es posible que un solo cerebro conserve todas las descripciones de las propiedades de todos los medicamentos. Ya que por desgracia no contamos con un Gabinete Museo de Materia Médica, ¿en dónde, sino en la Farmacia del Hos-

pital se pueden adquirir con más holgura estas nociones?

El Internado se impone, i los internos deben ser alumnos competentes por graduación i por capacidad. Muchas veces hemos visto que en nuestros hospitales se confía a un estudiante del primer curso, moroso i desaplicado, el servicio de las salas aún a altas horas de la noche, i todo porque éste tiene algún pariente que lo recomiende al Ministerio o porque sus méritos i filiación políticos lo acreditan para tal *empleo*.

Sólo por medio de concursos, como tiene lugar en la mayor parte de los países civilizados, se puede contar con que se ha hecho una buena elección para el servicio hospitalario.

El programa para el concurso del Internado será obra exclusiva de la Dirección del Hospital Militar.

e) *Sobre el cuarto Curso.*

Las mismas consideraciones que hemos hecho sobre el estudio de las Patologías Interna i Esterna se aplican al curso de las asignaturas Partos i Clínica Obstétrica.

Debemos hacer constar que en este año hemos introducido el estudio de la Jinecología, que hasta ahora no ha conseguido *tiket* para entrar en las salas del actual programa. ¿Por qué? ¿Por qué se obtienen naciones jinecológicas durante el estudio de la Clínica Quirúrgica? No creemos sea esa la causa. Todos los que ejercemos en la República podemos dar fé del enorme número de casos jinecológicos que se nos presentan a diario, debido en parte a las malas condiciones hijiénicas de nuestras mujeres i al libertino ejercicio de la prostitución creciente. I si para atender a tanta demanda solo estuviéramos armados de los escasísimos datos que obtenemos en las obras de Patología i Clínica Esterna, nuestra ignorancia sería

palpable i tendríamos que someternos a la inacción.

Tales argumentos nos obligan a introducir el estudio oficial de la Jinecología, ya que no puede relegarse para el *post-graduate* materia que requiere tanta dedicación en el ejercicio cotidiano.

En el Hospital, además de la continuación en las observaciones clínicas se emprenderá los trabajos de laboratorio. Un estudiante de cuarto año debe saber examinar experimentalmente todos los líquidos de la economía normal i patológica; debe saber mensuración humana, determinar las propiedades ópticas i moleculares de las sustancias, etc.; i aun más: *saber manejar un microscopio*.

En la actualidad, contadísimos son los médicos nacionales, (i aun muchos extranjeros que ejercen en el país) que saben redactar un informe pericial. La Medicina Legal se estudia en *memorandums* porque como no hai ningún rigor en los exámenes de la materia, no es necesario estudiar mucho (sic!)

Sabemos que la organización judicial en la República ha tomado un jiro honroso. Se han creado servicios de peritaje médico cerca de los Juzgados de primera Instancia. I en verdad, que se ha llenado un gran vacío. Pero, atendiendo al pésimo estado de nuestras

vías de comunicación, i a que el mayor número de hechos que reclaman el peritaje médico-legal ocurre en los campos, lejos de la cabecera de provincia en donde reside el magistrado, se hace de todo punto necesario que los médicos vecinos al suceso constaten las lesiones i certifiquen sobre ellas para la instrucción ulterior i el examen del médico-legal titular. Pero ¿cómo certificar correctamente, si nunca se ha aprendido a redactar una simple certificación? No hablamos por hablar, sino que es lo cierto, i podemos probarlo a la hora que se nos reclame.

De ahí la necesidad de exigir redacciones de informes, de certificaciones, etc., i de asistir obligatoriamente a todas las causas i actuaciones judiciales en que el peritaje médico-legal desempeñe algún papel.

En el actual plan de estudios sólo se exige la asistencia a tres partos, como mínimum, a los estudiantes de esta materia. ¿Qué probabilidades de trabajo laborioso i anormal puede haber en solo tres partos? Asistiendo a diez, cuando menos, se ha de encontrar siquiera con una dificultad, lo que redundaría en beneficio incalculable para el estudiante. Si todos los partos fueran normales, como todo acto fisiológico, no se necesitaría de la intervención facultativa, sino que, al igual de lo

que pasa en algunas tribus de la Guayana francesa, todas las mujeres se asistirían a sí mismas.

¿Pero dónde i cómo asistir a los partos, si aún están arraigadas en la mente de la mayor parte de nuestras mujeres ciertas preocupaciones salvajes? ¿Cómo conseguir que una comadrona o un médico de la confianza familiar introduzca en la cámara de la parturienta a un estudiante extraño? Es empresa de titanes el adquirir ésto en Santo Domingo.

Hasta tanto se instale una Maternidad se debe, pues, reglamentar la asistencia de comadronas i tocólogos obligándoles, en todos los casos de servicios gratuitos, la cooperación de un estudiante avanzado. De ese modo desaparecerían los escrúpulos familiares que con tanta sinrazón obstaculizan la enseñanza obstétrica. I así tendrá que suceder.

Merced a la excelente marcha del actual servicio municipal en la ciudad de Santo Domingo, se ha conseguido introducir una mejora que los adelantos urbanos demandaban a grandes voces: ya se cuenta con un modesto Laboratorio Municipal para analizar los productos alimenticios, etc., manteniendo, de ese modo, un buen servicio de Higiene Pública.

Allí, lo mismo que a los mataderos i a todos los establecimientos que tienen nexos con la Higiene en jeneral, deben ir los estudiantes a practicar la materia i a sacar provecho i conclusiones que hoi por hoi solo adquieren de un modo esquemático i voluble.

f.) Sobre el quinto Curso.

Hemos llegado a un grupo de asignaturas que no están consignadas en los números del actual programa. Esta innovación, ámplia al parecer, es tan necesaria, que no se explica cómo permanecía rezagada aún.

Analícemos.

«L'enseignement de la pathologie exotique a pris, ces dernières années, un développement considérable dans les divers pays européens et particulièrement en France. Des Instituts coloniaux se sont fondés à Paris, à Bordeaux, à Marseille, à Lyon et à Alger; les étudiants en médecine y suivent des cours, y assistent à des travaux pratiques et peuvent obtenir le diplôme de médecin colonial.» (*)

(*) Maurice Guibaud et Jean Brengues, traductores al francés de la obra *Enfermedades de los Países cálidos*, del Prof. Patrick Manson.

Ejemplo tomado de lo que se hace en Inglaterra i sus colonias desde algún tiempo a esta parte, los franceses, los alemanes, los italianos, han copiado la organización de las escuelas coloniales de Londres, Edimburgo i Liverpool i crean cada día mayores reformas a la enseñanza de la Patología para ellos exótica.

I si en los países lejanos, en donde solo este estudio está animado por un interés comercial i de poderío relativo, se toman con tanto calor esas empresas, ¿porqué aquí, como en todos los países de la América Central i meridional, en donde debe predominar, ante todo, el interés patriótico, se descuida tanto el estudio de la Patología de los Trópicos?

En iguales circunstancias estaría un renombrado e ilustradísimo jeógrafo que tuviera al dedillo todas las asperezas de la jeografía universal, pero desconocedor craso de la jeografía del país en donde vive. ¿Le sería perdonable el que supiera describir con admirable claridad los mares i costas lejanos, cuando no sabría dar una noticia elemental de una bahía, una montaña o un lago de su país?

En tales condiciones nos hallamos en lo que respecta al punto que tratamos. Podríamos diagnosticar un caso de enfermedad del sueño i titubearíamos ante una manifestación palmaria de la buba o de la filariosis.

Cuando uno termina los estudios universitarios en nuestra facultad i en la mayor parte de las facultades vecinas, aun es ignorante de la ciencia que ha acabado de cursar, porque está iniciado mui insuficientemente en las enfermedades que a diario se le presentarán. I es que no ha podido adquirir más. Las obras de Patología que ha cursado no pueden extenderse en datos completos sobre las dolencias intertropicales, porque ya éstas han conquistado autonomía, dada la amplitud de la atención que reclaman.

Es necesario repasar bien las obras de KELSCH I KIENER, de ROUX, de CORRE, i las modernísimas de LE DANTEC, de AUDAIN (haitiano), de PATRICK MANSON, para poder ejercer con honradez i competencia bajo el sol de los trópicos.

De ningún provecho sería el estudio de la Patología Intertropical si no estuviera acompañada de la Bacteriología i siquiera de algunas nociones dermatológicas.

Se habla de microbios, de toxinas i de reacciones microbianas sin nunca haber puesto el ojo en el ocular de un microscopio para observar un microorganismo.

Analizando un reciente folleto del profesor BOUCHARD, que vió la luz pública en la capital de los franceses, el profesor H. ROGER

vé la necesidad de activar esos estudios, i agrega: «Il est extraordinaire qu'à la Faculté de Paris il n'y ait pas encore de travaux pratiques de bacteriologie, qu'un étudiant puisse finir ses études sans avoir vu un microbe.»

Ya el profesor DOYEN, con motivo de su escandalosa polémica con aquel millonario americano que se negaba a pagarle sus honorarios, publicó en *Le Petit Journal* un artículo en donde echaba en cara a la Facultad haber espedido títulos de *Doctor en Medicina* a un respetable número de estudiantes que en ese año habían abandonado las aulas sin que jamás hubiesen visto un microscopio.

Pero, apesar de todo, apesar de que en el mismo París está descuidada esa asignatura importantísima, nosotros no vemos las dificultades que se opondrían a la creación de esa cátedra, tanto más, cuanto que vivimos en un país en el cual muchas enfermedades se presentan en una obscuridad tenebrosa, conocibles tan solo al amparo de la luz bacteriológica.

Para completar el estudio de la Medicina Intertropical i de la Parasitología Humana (incluida en otras asignaturas), es menester adquirir siquiera breves nociones de Dermatología.

No se le podría perdonar a un facultativo

el rechazo de un paciente portador de una dermatosis, so pretesto de ignorancia. Estamos mui lejos de reclamar una enseñanza como la del hospital *San Luis*, de París. o la de la clínica del profesor UNNA; nos conformamos con los elementos que allanen la vía para profundizar esa materia. si es que la inclinación individual o las exigencias de la clientela lo requieren.

Para terminar la asistencia obligatoria i de oficio al Hospital, en este último curso se le darán los retoques a todo lo que se ha aprendido dentro i fuera del Establecimiento. Preferentemente ocuparán el tiempo los grandes trabajos de Clínica. Todos los enfermos operables que no requieran tratamiento especialísimo, serán operados por los estudiantes, bajo la dirección sistemática de un facultativo.

I por último, se hace de todo punto necesario estimular a los alumnos por todos los medios de que se pueda disponer. Para el efecto, no hai como los concursos premiados con moneda sonante. ¿I qué sujeto más apropiado i de más importancia entre nosotros que la Patología Intertropical para servir de tésis a estos torneos?

No hemos dilucidado aún la bacteriología de la buba ni su modo de propagación; todavía andamos a oscuras en el «laberinto intrin-

cado de las fiebres tropicales»; nos falta por conocer la significación etiológica de las gangrenas podálicas parciales i epidémicas; i somos ignorantes en lo que atañe al ciclo parasitológico de nuestro llamado paludismo. Ocasión más propicia no se presentará, porque somos pusilánimes hasta la saciedad.

Necesario es, pues, obligar a trabajar, constituyendo con ello un *sine qua non* para finalizar los estudios universitarios.

POST SCRIPTUM.

Acojemos con sinceridad las observaciones imparciales que nuestro distinguido colega, el DR. L. B. POU, ha tenido a bien hacer a nuestro plan. Son ellas sujeto de consideración i tienen acreencia a nuestras mercedes.

H. Pieter.

